

EXPEDIENTE PASA 2018-0-226

**INFORME PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MONITOR
CARDIOTOCÓGRAFO Y TELEMETRÍA PARA EL SERVICIO DE PARITORIO DEL
HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.**

Por parte de esta Dirección de Gestión se promueve la tramitación del **Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado** del expediente PASA 2018-0-226, para SUMINISTRO DE MONITOR CARDIOTOCÓGRAFO Y TELEMETRÍA PARA EL SERVICIO DE PARITORIO, a través de un contrato administrativo. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 25, número 1, apartado a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2018.

NECESIDAD E IDONEIDAD

El contrato que se promueve tiene por objeto dar respuesta a las necesidades que debe satisfacer el SUMINISTRO DE MONITOR CARDIOTOCÓGRAFO Y TELEMETRÍA, posibilitando una correcta atención asistencial por los profesionales de este Centro. Se plantea la convocatoria de este expediente para el periodo mencionado con los precios actuales de mercado, en base a las necesidades asistenciales previstas, y de acuerdo con lo establecido en el art.28, número 1, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El suministro objeto de esta contratación se justifica, en base a las necesidades del Servicio de Paritorio.

Dicha adquisición ha sido autorizada por la Dirección del Hospital, para que sea posible la prestación asistencial, garantizando el cumplimiento de los procedimientos y las normas sobre la misma, la agilización de los procesos asistenciales y la satisfacción de los profesionales y de los pacientes, por lo que esta Dirección de Gestión propone su adjudicación mediante **Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado con criterio único**, al estar perfectamente definido el objeto del contrato (art. 145. 3.f).

En la presente contratación pública intervienen, dentro de este Hospital, varios operadores y entre ellos, los más importantes, relevantes e imprescindibles son los Facultativos Especialistas y personal Enfermería. Ellos en definitiva serán los últimos responsables de que los productos que se proponen adquirir sean los más adecuados.

El presupuesto se plantea con los precios actuales de mercado, autorizándose por la Dirección del Hospital y en Junta de Compras del 8 de octubre de 2018. El gasto se realiza con cargo al Capítulo 6.

CARACTERÍSTICAS:

Las características del material se detallan en las especificaciones técnicas del Pliego de bases que se adjunta.



PRESUPUESTO:

El presupuesto estimado de licitación asciende a la cantidad de **TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NUEVE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (32.609,50 Euros)**: (Base imponible 26.950,00 € - IVA: 5.659,50 €), con cargo al Centro de Gasto 8202 y con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

Año	Meses	Epígrafe	Importe
2018	3	63305	32.609,50 €

Madrid, a 15 de octubre de 2018

EL DIRECTOR DE GESTION,

Fdo: José Nieves González



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0927400170100463643113**